

de perfijios de esta naturaleza comparecan á  
manifestar los que sean para su servida  
diligencia según convenga

Ultimante se vio la circular de la Intend.ª de diez  
esta mes por la que previene la liquidacion y solvencia  
de todas contribuciones venidas hasta el 3.º trimestre  
inclusiva del presente año. En vista de lo qual se notifico  
á los Exco. cab. del 36 y 37 y al Gobernador de la actual  
para su exacto cumplimiento.

Pago de Cont.

Asi lo acordaron y firmaron los S.ª y G.ª Certifico =


Foy pres.ª  
Agapito Pallarid  
y Sopena

En la Villa de Totana y Salas Conitoriales de ella á  
veinte y nueve del mes de nul ochocientos treinta y ocho  
Reunidos los S.ª y Ayuntamiento de la misma para tratar  
y asuntos de sus atribuciones, asi visto acordaron lo siguiente

Se vio una orden de la Intend.ª de trece de este mes  
Dios. al ob. acerca de los deos que debenguen los Peñon medidores y  
Paradores. de } tasacion de las fincas nacionales, y metodos que  
Bienes Nac. } han de observarse para estampados en las

